

SERA REANUDADO EL CAÑONAZO DE LAS 9

no se del
**Desde Mañana, día Primero, se
Disparará Todas las No-
ches Como Antes**

Según informó ayer la Oficina de Publicidad de Palacio por orden expresa del Presidente de la República a partir de mañana, día primero de diciembre, se reanudará la vieja costumbre del cañonazo de las nueve de la noche, que fué suprimido cuando comenzó el conflicto bélico.

M, nov 30/45



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA